



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



ACTA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA

LUGAR Y FECHA: Bogota D. C. 03 de agosto de 2007

ORDENADOR DEL GASTO: MY. **HAWHER ALDAN CORSO CORREA**
Encargado de las Funciones de la
Dirección de Apoyo Logístico

UNIDAD ASESORA MY. **CARLOS JAVIER SOLER PARRA**
Encargado de las Funciones de la
Dirección de Contratación

MY. **ALEXANDER PEÑA CRISTANCHO**
Coordinador Grupo de Mercadeo

ABO. **VIRGINIA GUZMAN URAZAN**
Grupo de Garantías

PU. **CARMEN AURORA PULIDO**
Coordinadora Grupo Comercio Exterior

ABO. **ESPERANZA DOMINGUEZ**
Oficina Control Interno
(Con voz pero sin voto)

SECRETARIA

UNIDAD ASESORA: ABO. **LUCILA SALAMANZA ARBELAEZ**
Coordinadora Grupo Precontractual

COMITÉ TECNICO: T2. **BERNAL QUINTERO JULIO**
T2. **RUIZ CARRILLO WILLIAM**

COMITÉ JURÍDICO: ABO. **WALTER H. ROZO CARRILLO**
ABO. **FRANCELINA RIVEROS RIVEROS**

**COMITÉ ECONOMICO -
FINANCIERO:** TEC. **IVON MARITZA GOMEZ C.**
ECO. **RUTH STELLA CALDERON NIETO**
ADM. **ROSA OJEDA PEREZ**
CON. **NUBIA VASQUEZ**

GRUPO PRESONTRACUTAL: ABO. **DORIS ALICIA SIERRA PEREZ**
Encargada del Proceso

ASISTENTE: MY. **ROMERO ARDILA LUIS ALIRIO**

FIRMAS ASISTENTES: **AUTOMAYOR S.A.**
JUAN PABLO RESTREPO ARDILA

MOTORES Y MAQUINAS S.A. MOTORYSA
ALFONSO LEIVA

ASUNTO: Audiencia Pública para la adjudicación o declaratoria desierta de la **Licitación Pública No. 039/2007**, que trata de la **adquisición de vehículos de apoyo para operaciones aéreas**.

En Bogotá, D. C. a los tres (03) días del mes de agosto de 2007 a las 14:00 horas se reunieron las personas antes citadas en el Salón Santander de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, con el fin de llevar a cabo la diligencia, objeto de la presente acta.

El Mayor CARLOS JAVIER SOLER PARRA, Encargado de las Funciones de la Dirección de Contratación de la Entidad, dio lectura a la agenda, la cual consta de los siguientes puntos:

1. Instalación de la Audiencia
2. Información General
3. Respuestas a las observaciones presentadas a los informes de evaluación
4. Revaluación
5. Intervención Oferentes
6. Receso
7. Reanulación
8. Respuesta Oferentes
9. Segunda revaluación
10. Apertura Sobre Propuesta Económica
11. Evaluación Económica
12. Decisión

1. Instalación de la Audiencia por parte del señor Mayor Hawher Aldan Corso Correa Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

En concordancia con lo dispuesto en el numeral 10 artículo 30 de la Ley 80 de 1993, La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, dispone la realización de la Audiencia Pública para la adjudicación o declaratoria de desierta de la Licitación Pública No. 039/2007.

Los señores representantes legales o el apoderado debidamente autorizado mediante poder, tendrán derecho a la palabra por UNA SOLA VEZ DURANTE 5 MINUTOS.

De conformidad con la Ley 80/93 y sus decretos reglamentarios, doy por instalada la Audiencia Pública para la adjudicación o declaratoria de desierta de la Licitación Pública No. 039/2007.

2. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de apertura 04 de junio de 2007
Fecha de cierre 20 de junio de 2007

ADENDO 1 (19 DE JUNIO DE 2007)

Prorrogó el cierre para el día 22 de junio de 2007.

MODIFICO:

Del anexo No. 2 especificaciones técnicas los ítems No. 1 y 2.

Y dio respuestas a las observaciones presentadas durante el desarrollo del proceso

3. RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LOS INFORMES DE EVALUACIÓN

Hacen parte integral de esta acta la ponencia No. 073 de fecha 01 de agosto de 2007 y el acta de Unidad Asesora de la misma fecha.

4. REVALUACION

Hacen parte integral de esta acta la ponencia No. 073 de fecha 01 de agosto de 2007.

5. INTERVENCIÓN OFERENTE

Que en desarrollo de la audiencia de adjudicación, durante el término para la intervención de los oferentes, se concedió el uso de la palabra a los oferentes participantes de acuerdo a la inscripción realizada en la planilla de asistencia, así:

AUTOMAYOR S.A. (Representado por Juan Pablo Restrepo Ardila) no tiene observaciones.

MOTORES Y MAQUINAS S.A. MOTORYSA (Representado por Alfonso Leiva) manifiesta la siguiente observación:

De acuerdo a la revaluacion del comité donde se ratifican que no cumplimos para el ítem 1 en la parte de la experiencia, nosotros queremos ser persistentes en decir que Motorysa cumple el objeto principal de la licitación que es la adquisición de vehículos, camionetas en este caso camionetas tipo van, nosotros allegamos certificaciones de camionetas, existen camionetas tipo van, panel, 4X4, por eso consideramos que estamos en la exigencia de la Agencia Logística, insistimos que cumplimos con el ítem.

Adicionalmente este requisito es de forma y no de fondo, nosotros podemos certificar la experiencia con el RUP de la cámara de comercio, igual el K de contratación, el cual es mas de doscientos cincuenta mil millones, por lo tanto insisto en que se nos habilite para este ítem.

6. RECESO

El señor Mayor Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, manifiesta a los oferentes que en este estado se suspende la Audiencia, hasta el día lunes 09 de agosto de 2007, con el fin de dar respuesta completa a la observación presentada por el oferente participante.

7. REANUDACION

Mediante oficio No. 2527 del 08 de agosto el Encargado de las Funciones de la Dirección de Contratación informa que el día 09 de agosto de 2007 a las 16:00 horas se reanuda la Audiencia de Adjudicación o Declaratoria de Desierta del proceso en mención suspendida el día 03 de agosto de 2007.

8. RESPUESTA OFERENTE

RESPUESTA A LA OBSERVACION PRESENTADA POR MOTORES Y MAQUINAS S.A. MOTORYSA

Una vez revisadas las facturas No. 1610005984 por valor de \$59.587.000, No. 1610005983 por valor de \$59.587.000, No. 1610005982 por valor de \$59.587.000, No. 1610005981 por valor de \$66.867.361, No. 1610005980 por valor de \$66.867.361, No. 1210005437 por valor de \$63.447.160, No. 1610005517 por valor de \$60.900.000, No. 1610005518 por valor de \$60.900.000, No. 1610005519 por valor de \$60.900.000, No. 1610005520 por valor de \$60.900.000, No. 1610005521 por valor de \$60.900.000, No. 1610005522 por valor de \$60.900.000, No. 1610005603 por valor de \$57.488.298, No. 1610005602 por valor de \$56.488.298 allegadas por MOTORES Y MAQUINAS S.A. MOTORYAS, el día 06 de agosto de 2007 este comité avala la experiencia sobre vehículos tipo camionetas para pasajeros que tiene esta empresa..

9. REVALUACION

OFERENTES	ITEM OFERTADO	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION TECNICA
MOTORES Y MAQUINAS S.A. MOTORYSA	1 Y 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AUTOMAYOR S.A.	2 Y 3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

10. APERTURA DEL SOBRE OFERTAS HABILITADAS

- * AUTOMAYOR S.A. ítems No. 2 y 3.
- * MOTORES Y MAQUINAS S.A. MOTORYSA ítems 1 y 2

11. EVALUACIÓN ECONÓMICA

En presencia de la Unidad Asesora y de los oferentes asistentes, se procese a dar apertura al Sobre Número 2 "Propuesta económica" y a realizar la evaluación económica de acuerdo a los numerales 2.6. Evaluación de la propuesta económica y 2.6.1 "Ponderación Económica de las ofertas":

Hace parte integral de esta acta el oficio No. 361 de fecha 09 de agosto de 2007 evaluación económica.

12. DECISIÓN

El Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico, en uso de sus facultades legales en especial las que le confiere la ley 80/1993, resuelve:

Adjudicar los contratos correspondientes a la **Licitación Pública No. 039/2007**, con las especificaciones técnicas y cantidades que se encuentran relacionadas en el pliego de condiciones, adendos y ofertas, documentos que forman parte integral del contrato a las siguientes firmas así.

a. **MOTORES Y MAQUINAS S.A. MOTORYSA** los ítems No. 1 camioneta van para pasajeros y el ítem No. 2 camión capacidad mas de cuatro (4) toneladas, por un valor total de **seiscientos cinco millones seiscientos mil pesos (\$605.600.000.00) m/cte** incluido IVA.

b. **AUTOMAYOR S.A.** el ítem No. 3 camioneta 4 x 2 doble cabina platón, por un valor total de **ciento ochenta y dos millones novecientos noventa y nueve mil doscientos ochenta pesos (\$182.999.280.00) m/cte** incluido IVA.

LUGAR DE ENTREGA: almacén general de Intendencia SALMA, ubicado en la Base Aérea CAMILO DAZA – Comando Aéreo de Transporte Militar (CATAM), Bogotá:

PLAZO DE EJECUCIÓN: Máximo hasta el cinco (5) de diciembre de 2007.

FORMA DE PAGO:

El cincuenta por ciento (50%) de anticipo sobre el total de lo adjudicado a la aprobación de la garantía única, para lo cual debe presentar programa o plan de inversión del mismo.

El saldo equivalente al cincuenta por ciento (50%) a la entrega total, mediante radicación completa en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares de la documentación requerida.

NOTA 1-: En el evento que la Agencia Logística De las Fuerzas Militares disponga de los recursos financieros para realizar el pago del saldo con anterioridad al plazo fijado, el oferente debe indicar en su propuesta el porcentaje de descuento que otorgará al Instituto, este debe mostrar claramente el lapso de tiempo para el cual se aplicará la tasa ofrecida; para lo cual la Agencia Logística De las Fuerzas Militares procederá a evaluar y analizar dicho porcentaje para la respectiva erogación de fondos.

La entrega se realizará mediante acta firmada a entera satisfacción por el supervisor del contrato, el Contratista y el Delegado del grupo de seguimiento de la Dirección de Contratación de la Agencia Logística De las Fuerzas Militares, previa presentación de la factura y los trámites administrativos a que haya lugar.

NOTA 2- Para el pago se debe anexar el Certificación del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones parafiscales.

NOTA 3- En el evento que aplique, el oferente que resulte favorecido en la adjudicación deberá dar aplicación a lo estipulado en el artículo 7 del Decreto 2170/2002; en lo que tiene que ver con el manejo de los recursos entregados al contratista a título de anticipo mediante una cuenta conjunta a nombre del contratista y de la entidad estatal.

NOTA 4- El anticipo del que trata este numeral se pagará al oferente favorecido con la adjudicación a través de una cuenta conjunta que se debe abrir en el Banco BBVA.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y en constancia se firma.

Abogada **LUCILA SALAMANCA A**
Secretaria Unidad Asesora

Mayor **CARLOS JAVIER SOLER P**
Encargado de las Funciones de la
Dirección de Contratación

Mayor **HAWHER ALDAN CORSO CORREA**
Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Elaboro: Carol M.
Secretaria

Reviso: Abo. Doris A Sierra P
Encargada Proceso

